MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 1.º de Abril de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 688

MADRID-FERROL

La Junta de Sanidad expresó al ayuntamiento la necesidad de hacer desaparecer las mondonguerías del centro de la población.

La corporación municipal acordó dar cumplimiento á la orden de la junta, y mandó someter el asunto al estudio de la comisión correspondiente, para que, en vista de la urgencia que revestía el servicio, diese dictamen inmediatamente.

La comisión se pasó seis meses haciendo estudios, durante los cuales un propietario, amigo del alcalde y de varios concejales, levantó un edificio ad-hoc, que si no reune las condiciones necesarias, puede servir

para el objeto. Terminado el edificio, acordó el Ayuntamiento que no había más remedio que atender las prevenciones de la junta de sanidad, y como de hacer otro edificio trascurriría mucho tiempo, se adquirió por sesenta mil duros el que había edificado el amigo por doce mil.

Esto pasó en Madrid, y la cosa escandalizó tanto, que llevó el asunto á las Cortes con otros varios chanchullos de aquel ayuntamiento modelo.

La junta del Hospital de Caridad previene al ayuntamiento que desaloje los salones de las escuelas públicas, porque los necesita para dar más ensanche al benéfico establecimiento, y le recomienda la brevedad, porque desea utilizar, en favor de los pobres, la mejora de recursos que acaba de

El Ayuntamiento reconoce el derecho de la junta á disponer de su propiedad, aplau-de la mejora que vá á introducirse y declara la urgencia del traslado; el alcalde es á la vez médico del establecimiento y por su parte recomienda la mayor actividad, á fin de que lo más pronto posible puedan convertirse en salas de enfermedades inficciosas las que hoy son salones de escuelas.

Todo vá al vapor: se piden proposiciones á los propietarios; se examinan cinco ofertas de prisa y corriendo; la comisión se fija en la de un amigo del alcalde y de varios concejales, la cual propone al Ayuntamiento para arriendo, pero un indivíduo de la Comisión prueba que aquel edificio no es ni por el sitio que ocupa, ni por su precio, ni por sus condiciones tan á propósito como otros que se ofrecen y.... primera inte-

Otro concejal, pocos días después, presenta un proyecto muy razonado y que obtiene las simpatías de todo el pueblo, para que se utilicen como escuelas el local que hoy ocupa el hospicio, construyendo un buen edificio para este último.

El sacrificio no era superior á las fuerzas del municipio, se encontraba quién aprontara el dinero necesario para la obra; la mejora era de gran impartoncia y venía á remediar una necesidad reconocida hace muchos años; y con ese cúmulo de favorables circunstancias, pasa el asunto á la Comisión hace dos meses y allí se estancó para no salir á luz en algunos años.

Entre tanto, el amigo propietario principió la obra de la casa ofrecida para escuela, con arreglo al plano presentado, cuya obra quedará terminada allá para fines del ve-

En cuanto termine, se volverá á tratar del asunto y como para entnnces no habrá más remedio que abandonar los salones del Hospital inmediatamente y ya no quedará tiempo para pensar en fabricar nuevos locales; será forzoso tomar la casa del amigo por las condiciones que pretende, ó tal vez por otros más onerosas.

Esto pasa en el Ferrol, y si la cosa escandaliza tanto, como escandaloso en Madrid lo de las mondonguerías, aun es posible que el modesto nombre de este humilde pueblo resuene en los ámbitos del parlamento, al nivel del Ayuntamiento de la populosa capital de la Monarquía.

¡Qué gloria para el Ferrol!

Algunos concejales de Madrid calificaron el asunto de las mondonguerías de embu-

¿Llegaremos á tener aquí embuchados?

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAT

CUARTA SESION

A primera hora

La afluencia de curiosos en las inmediaciones de las Cárceles de hombres y mujeres, era el vier nes tan numerosa como en los anteriores días.

Varela en el mismo estado de ánimo que los demás, ocupó el coche celular, acometiéndole un fuerte acceso de tós en el momento de subir á él. Al partir el carruaje se oyeron algunos silbi-

Higinia Balaguer ha estado durante la noche y la mañana muy animosa, habiéndola abandonado el abatimiento que ayer se observó en ella.

La Dolores Avila lo mismo. Ambas fueron saludadas con estrepitosa silba,

al salir de la cárcel, sucediendo lo mismo cuando llegaron á las Salesas. Al bajar Higinia del coche celular y oir los sil-

bidos de la multitud, se volvió al público hacién-dole un ademán desdeñoso.

Apertura del juicio

Verifícase á la una y media.

El Sr. Rojo Arias dice necesita hacer una manifestación previa.

Sr. Rojo Arias.—Sobese que el Sr. Vazquez Varela está aquí á petición de tres, ó más periódicos, especialmente de tres El Liberal, El Resúmen y El País.

Estos periódicos y otros, vienen publicando re-señas de interrogatorios y respuestas que no se han dado, inexactas.

El redactor de El Pais (en los términos en que puede hacerlo):-; Falso! El Pais no ha dicho nada que no sea exacto, y ahí están los extractos de los demás colegas, los que no han entrado en la acción popular. Por nuestra parte, pues, rechazamos la injusta é injuriosa acusación del Sr. Ro-

Y como no tenemos voz en el juicio, desde es-tas columnas hemos de decir al Sr. Rojo Arias que cuando quiera buscar efectos, emplee mejor

su inteligencia, que no le toleramos nunca sin darle, como le damos, el más enérgico mentís. Como había llamado el Sr. Rojo la atención del fiscal, este señor funcionario le dice que sus auxiliares no han encontrado en los periódicos aluxiliares in para la como del como de didos ni en ninguno nada que salga de la ley. El público: (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El Sr. Ballesteros defiende enérgicamente à la prensa y tacha de calumniadores á los que la denigran, pidiéndole el valor de hacer categóricamente sus denuncias.

Rectifica el Sr. Rojo Arias y llama á los que ejercen la acción popular «representantes de inventores de sumarios» por lo que protesta la acción popular y pide se escriban estas palabras. El señor fiscal dá por terminado éste incidente

por su improcedencia y por ser extraño al asunto. Propone el Sr. Ballesteros una prueba partiendo la base de la declaración del señor Ferradas; rechazándola el señor fiscal, pero el señor presidente se reserva el derecho de acordarla cuando lo estime oportuno.

Continúa la prueba testifical.

Evaristo Medero

Ha sido procesado por homicidio, y dice no se le impuso pena. Fiscal.-¿Como supo la muerte de doña Lu-

ciana? Medero .- Por Lola la Billetera.

Fiscal.-¿Le vió en la calle á Varela mientras

debió extinguir condena? M.-No, señor.

F.-¿Ha dormido usted alguna vez en casa de Varela?

M.—Sí, señor.

F.-. Se ha dejado allí alguna vez en casa de Varela un chaleco ú otra prenda?

M .- No lo recuerdo. Sr. Ruiz Jimenez .- ¿Cuando conoció usted á Varela?

M.-El 75 al desembarcar en Vigo. También cumplió condena como Varela, por el hurto de la capa, pero salió antes que él.

No sabía que tuviera disgustos con su madre. Sr. R. J.—Sin embargo, usted se dice que fué expulsado de casa de doña Luciana. M .- No, señor.

R. J .- ¿Iba usted mucho allí?

M.-No, señor; porque á doña Luciana no le gustaba que yo tuviese amistad con su hijo.

R. J .- ¿Se dejó usted un traje allí en una ocasión? M.-Si.

R. J.-¿Se le entregaron mediante carta de usted? M.-Sí.

R. J .- ¿Durmió usted alguna vez en casa de Varela mientras éste se hallaba en Vallecas? ¿Recuerda en qué invirtió el tiempo el día del 1.º de Julio?

M.-No podré recordarlo bien, pero desde las dos de la tarde hasta el día 2, excepto las horas de comer estuve en el Casino Popular, del que

Notándose contradicción entre esta declaración y la del sumario se dá lectura á éste, resultando

de ella que estuvo hasta las ocho de la noche en

Medero objeta que aparece así porque él á las ocho se marchó á comer, volviendo después. Niega haber pedido 25 pesetas á un tabernero

de la calle de las Huertas, esquina á la delacalle

No fué à la corrida de toros.

Sr. Ruiz Jimenez.—¿Tenía Lola entonces re-laciones con Varela? M.—No, señor. R. J.-¿Cuántas veces ha ido usted á ver á Va-

M.-Dos; y las dos con Lola.

R. J .- Como halló usted á Varela cuando fueron à verle à raiz de la muerte de su madre?

M.-En un estado de gran confusión. R. J .- ¿Qué le dijo Varela de lo que había so-

M .- Que había soñado con un tal Avelino, á quién él no conocía, había robado á su madre. Dice que doña Luciana tenía genio irascible, y

que el perro era fiero con los que no conocía. Preguntado por el señor Botella si habló con el señor Millán al ir á dar el pésame á Varela, dice

Si notó en aquel señor algo extraordinario, al preguntarle, contesta que nada de esto observó.

Avelino Gallego

Ha estado procesa do dos veces, por estafa y por un billete falso.

Conocia á Varela, de vista, bacía tres años; cuando le empezó á hablar fué en la cárcel. Sr. Ruiz Jimenez .- Sabe si disfrutaba de pa-

seos extraordinarios? safe. A.—No puedo asegurarlo. No recuerda fijamente la fecha de su salida de

R. J.-{Qué dinero sacó usted de la Cárcel? A.—Cuarenta y ocho reales.

R. J.-¿De que procedían? A .- De pinturas que hacía y vendía á los pre-

Salió de la Cárcel días antes del crimen. R. J.-¿Conocía á Higidia Balaguer? DR. J.—¡No fué usted querido de Dolores Avila?

R. J.—Usted ha declarado que tuvo relaciones hacía cuatro.

A .- Esa señora puede decirlo. R. J.-¿Conocía á Medero? A .- No, señor.

R. J.—¿Oyó á Varela quejarse de que su madre no le facilitaba los recursos necesarios y V. le aconsejó que la robara?

A.—No, señor; lo que yo le ví fué dar muchos cigarros.

Lola la Billetera

De negro, con peinado bajo, con grandes ondas á los lados. Dice tiene veintidos años.

Contesta al fiscal que ha vivido con Varela y que ha tenido relaciones con él desde hace seis

Sr. Ruiz Jimenez .- ¿Visitó usted la casa de Va-Lola.-En la calle de Fuencarral, no.

R. J.—¿Y en otros?

Lola.—En otros, sí.
R. J.—¿ Había disgustos entre la madre y el

hijo, por esas relaciones?

Lola .- No. La madre aceptaba estas relacio-

Fué à la cárcel con Medero. Lola.-Porque yo no conocía á nadie en la

No recuerda la hora.

R. J .- ¿Como encontró á Varela? Lola.-Lloraba y estaba como asustado. R. J .- ¿ A qué hora pagó usted las cuentas de

las comidas de Varela en la calle de la Princesa? L.—No sé; pero después de estar en la Cárcel. R. J.—¿Quién le encargó un traje y un sombrero para Varela?

L .- El mismo. R. J .- ¿Quién lo pagó?

L.-Nadie, porque aun están sin pagar. No conocía á Higinia ni estuvo nunca en su ca-

Si conocía á Avelino Gallego, por verle en la Puerta del Sol.

R. J .- ¿Conoció usted á Dolores Avila? L.-La conocía por su vida. R. J .- ¿En donde?

L.-En la calle y por haber vivido junto á mi casa en la de Lavapiés. Señor Galiana.- ¿Es manco el perro?

L .- No señor. (Has estado buena, Lola, la dice uno al salir, y se vuelve diciendo:—Como siempre.)

Froilán Fernández, dependiente de la tienda de ultramarínos de la calle de la Palma, núm. 4, dice no se presentó allí Higinia á averiguar si habia casas de servir. Lo mismo manifiesta el dueño de la tienda del

53 de la misma calle.

El hermano de Miginia

Preséntase de paisano Elías Balaguer. Fiscal,-¿Dejó de tratar algún tiempo á su her-

Elias.—Si, señor. F.- Supo que su hermana servía en casa de doña Luciana?

E .- No, señor. F.-¿Conoció á Vázquez Varela?

E.-No señor.

Sr. Ruiz Jiménez .- ¿Qué pasó en la Cárcel de mujeres el día 11 de Julio?

E.—Me mandó para el Juzgado y ví allí á mí hermana que se echó á llorar y me dijo: «Herma-no, no culparme de nada, que soy inocente.»

(Higinia llora, y esta vez de veras.) El Sr. Ruiz Jimenez solicita que la procesada

diga por qué dijo aquello.

Higinia.—Yo lo decía por cubrirme y por no deshonrar á mi familia, "que toda es muy honrada. (Aquí ya Higinia se ha senerenado rápida-

mente y habla con seguridad.) R. J .- ¡No dijo usted que no hicieran nada á su hermano, que era otro culpable.

H.—No lo recuerdo ahora.

Se retira Elias Balaguer.

Juan Blanco

Es el que compró á Higinia el cajón en 125 pesetas.

Fiscal.-(Es cierto que Dolores Avila manifestó deseos de comprarle el cajón?

Juan .- Si. R. J .- ¿Aquién ovó usted decir que Higinia estuvo por los alrededores de la cárcel?

J.-No lo recuerdo. R. J .- ¿Estuvo Higinia por allí en los últimos

días de Junio? J.-Del 15 para adelante, sí, pero no hablé con Sr. Perez de Soto.—¿No recuerda usted quien le dijo que Dolores Avila había desempeñado su

ropa después del crimen? I.—No señor. P. de S.—Es extraño.
Dolores Avila (á Blanco).—Pues bien conoce

usted á todos los que ván á su cajón. Sebastiana Maldonado, vecina de la Avila ma-yor, dá poca luz. No vió á Higinia el día del crí-

Declara Juana Oriol, la portera de la casa de la euesta de Arnegos y María Navarro sin importancia.

Eduardo Valcarcel

Empleado de la Cárcel-Modelo, conoce á Higinia mucho, habiéndola visto el día en que se cometió el crimen acompañada de María y Dolores Avila en las inmediaciones de la Carcel.

El letrado de la acción popular.—Esta importante declaración ha sido negada por la proce-

Higinia (á gritos llorando). - Ese hombre está comprado por el Sr. Millán Astray para perdernos á todos.

El público.—Que hable Higinia. Millán Astray .- Que hable, ¿y qué?

Presidente.-¿Es cierto que Vds. tres hablaron el día fijado por el testigo en las inmediaciones de la Cárcel?

María Avila.—No, señor; este hombre está comprado por el Sr. Millán Astray, que ha hecho subalterno de la Cárcel al hijo del testigo y segundo á él. Higinia se desata en palabras contra Millán,

que se levanta increpando á Higinia. (Gran confusión; campanillazos; á duras penas se restablece el orden.) El testigo se ratifica en lo dicho, consignando que en un careo que tuvo en la Cárcel de muje-

res con las procesadas éstas le conocieron cuando se puso la gorra de servicio. El defensor de la Higinia, Sr. Galiana, pregunta al testigo si está seguro de que cuando vió a la Higinia fué el domingo indicado ó el día festivo

próximo anterior. El testigo duda algunos momentos y luego afirma que fué el domingo El Sr. Botella pide la lectura de la declaración

del testigo Valcárcel. La defensa de Dolores Avila examina al testigo que se ratifica en todo lo dicho.

Ramiro Valearcel

Es hijo del anterior, y manifiesta lo mismo que dijo su padre, si bien dice que vió á María Avila dentro de su casa y á los otros dos procesados en

Contestando á preguntas del fiscal, dice que al siguiente día de cometido el crímen sólo vió á Dolores y María Avila, la primera natural y a segunda un poco acalorada.

El representante de la acción pública hace otras varias preguntas al testigo, contestando éste que desde la esquina de su casa se vé perfectamente el sitio donde estaban Dolores y María.

En contestación á las preguntas del defensor de Dolores Avila é Higinia Balaguer, contesta que su destino lo consiguió el día 14 de Agosto, sin que pueda recordar á qué influencia debe su colocación.

El defensor de Higinia solicita un careo entre este testigo y su padre, que niega la presidencia, por lo cual ruega dicho defensor que conste su

Dioloteca de Galicia

Prudencio Jimenez Garcia

Portero de la calle del Noviciado, núm. 6, conocía á Higinia, y no recuerda si fué el domingo ó el día antes cuando la procesada pasó por la puerta de su casa; pero el hecho es que él la vió á las dos, poco más ó menos, de la tarde.

Tampoco puede asegurar quien fuese la mujer que acompañaba á Higinia.

Francisco Mas Ortiz

Dice que en casa de Felisa Marin estuvo Higinia á comer dos ó tres veces y sabe que su situación era muy precaria.

Enrique Navarres, pasante de farmacia, no di-

ce nada de particular.

María Saco de la Vega dice que Vicenta Venaques la dijo haber visto á Higinia en la plaza de Oriente acompañada de un hombre, pero que no puede precisar la fecha: dice que iba á la Cárcel-Modelo solo por ver á su hijo, que está condenado à cadena perpétua, estando éste autorizado por el señor Peña Costalago por hacer indagacio-nes en averiguación del delito de la calle de Fuen-

Niega en absoluto que la Vicenta enseñara ningun billete de Banco en la portería de la casa, y manifiesta que que fué à la redacción de El Liberal, porque había publicado este periódico una noticia referente á que su hijo estaba preso por estafa, condenado á dos años de prisión, y esto era una vergüenza para mí. (Risas. El hijo de la testigo está en la Cárcel por haber matado á una mujer.) Los periódicos-añade-han levantado muchas calumnias.

Vicent : Venagues

Ratifica la anterior declaración, que contradice lo que manifestó Higinia.

Entre Vicenta Venaques y la Higinia se celebra un careo, negando la segunda que estuviese en la plaza de Oriente, «pues mal podía ir yo allí -dice con Fernando Blanco cuando éste se hallaba en Astúrias.»

Vicenta niega conocer á Blanco, y se desdice de que fuera éste quien acompañaba á Higinia; solo asegura que iba ésta con un hombre.

Contestando á las preguntas que le hacen los demás defensores, incurre en algunas contradic-

La defensa de Higinia solicita que conste en el acta la declaración de esta testigo. negándolo la presidencia.

Un hijo de la anterior

Dice que vió à Higinia en la plaza de Oriente acompañada de un hombre, en quien reconoció despues á Blanco.

Fiscal.—¿En que lo reconoció V.? Testigo.—En la chaqueta, que tenía ribetes de

F.-¿Y como siendo el testigo tan frágil de memoria que no recuerda que día vió á Higinia con Blanco, recuerda en cambio á Blanco?

T.—Por eso, por el pelo de la chaqueta.

F.—¿No fué V. á cambiar un billete de 500 pe-

setas en la vecindad?

T .- No, señor, porque en mi casa no había nunca billetes de esos.

Francisco Cámara

Niega que pudiera salir Varela de la cárcel, y afirma que Millán no le guardaba ninguna clase de consideraciones; el crimen llegó á su noticia por conducto de su mujer, y cuando se supo que la Higinia había sido presa por encontrársela en la casa, su mujer se extrañó de eso, porque ha-bía visto á la procesada en la plaza de Oriente.

Fiscal.-{Qué día? Testigo .- No lo recuerdo.

F.-{Entonces como se explica que su mujer se extrañase de eso, cuando no puede precisar la fecha en que vió á Higinia, porque para que hu-biese lugar á la admiración debió verla el día en que se cometió el crimen?

T .- Yo no sé eso.

Las demás preguntas carecen en absoluto de

El subdirector de la Carcel de mujeres

Refiere que un dia se amotinaron las presas, y le dijo una que habían sorprendido una conversación entre las presas incomunicadas Higinia y Dolores Avila, diciéndole la una á la otra:

-¿Oye, escondiste aquello?

-Pues entonces ya estamos seguras.

Refiere una entrevista que tuvo la Higinia con su defensor, en la cual éste dijo: -Mira, tú nada consigues con perder á nadie.

Replicando la procesada:

-Tiene V. razón, don Vicente, es mejor que

pague yo sola. El defensor de Higinia pide que consten esas palabras en el acta, y que declare acerca de este

asunto el procurador de su defendida. Contestando à otras preguntas de dicho defensor, dice que Millán presenció algunas decla-

raciones de las tres procesadas. Su declaración versa sobre otros asuntos de menos importancia; sólo añade de nuevo que las

versiones publicadas por la prensa acerca de este asunto son pura fábula.

El procurador de Higinia

Este testigo refiere todo lo ocurrido en la Cárcel de mujeres cuando fué á presentarla el escrito, sin que sucediese nada de lo dicho por el anterior testigo; éste manifestó que el día antes ocurrió lo que él ha referido, oyendo entonces leer el escrito del procurador al señor Galiana.

T .- Señor presidente, quiero hallar la manera de esclarecer este asunto, porque no quiero quedar bajo el peso de una mentira; sería la primera

La defensa de Dolores Avila pide que se pruebe, si es posible, que se comuniquen dos mujeres ocupando las habitaciones que ocupaban las procesadas.

H .- Señor Presidente, mi abogado defensor,

una persona tan digna y un hombre tan hon-

Señor presidente.-Silencio; el abogado basta para defenderse.

Mercedes Suco

Era reclusa de la Cárcel de mujeres, y dice que ella no oyó otra cosa que estas palabras:

-Dolores, no llores, que ya saldrás de ahí. -Higinia, ¿eres tú?

-¡En qué lío nos hemos metido, hija! Dios te

En comprobación de estas palabras pide el abogado fiscal que se lea la declaración de la testigo, resultando que allí añadió algunas otras palabras graves que ahora ha omitido.

El señor Presidente: Se declara suspenso el

juicio hasta mañana.

A la salida más de 4.000 personas aguardaban á los reos, recibiendo una silba las tres mujeres.

* * QUINTA SESION

El rigor á la entrada es mucho mayor que en los días anteriores, porque el interés del público aumenta de una manera considerable; en las puertas se exige á todo el mundo la presentación de los volantes, algunos de los cuales son rechazados por los porteros sin que sepamos la causa.

Las señoras constituyen la mayoría del numeroso público que hay en el salón antes de empezar la vista; al abrirse la sesión el público invade los pocos puestos que quedan desocupados, y los que no tienen la fortuna de encontrar un asiento se acomodan en los rincones ó en donde pueden,

Empieza el juicio

La acusación y la defensa ocupan sus respectivos asientos en el mismo orden.

A la una y dieciocho minutos se abre la sesión, disponiendo el presidente que entren los procesados, haciéndolo primero Dolores y María Avila é Higinia, cuyos trajes apenas se diferencian de los de los días anterio. es. Su actitud no revela gran decaimiento de ánimo.

Millan Astray y Varela entran después en el salón, conversando el primero con algunos periodistas. La actitud de Varela es la de un hombre tranquilo y resignado.

Cuestion previa

El representante de la acción popular entiende que antes de pasar al examen de los testigos que faltan sería conveniente hacer algunas preguntas á los procesados.

La presidencia accede.

Higizia Balaguer

El letrado de la acción popular.-¿Oyó V. pasos precipitados una hora antes de dar voces de fuego? ¿Quién daba los pasos y las voces? Higinia.-No.

Fiscal.—Advierto al representante de la acción popular que ningún testigo ha declarado en los terminos de la pregunta que hace á la procesada. Acción popular.-La señora de Marco lo de-

H .- Yo nada oi.

A. P .- ¿Esos pasos los producía V. al arrastrar el cadáver?

H.-No, el cadáver lo arrastré antes, y no puedo precisar la hora. A. P.—Se dice que vieron luz en la cocina.

¿La tenía V. en la mano?

A. P.-Cuando abrió V. la ventana, ¿trató usted de ver si había alguna salida?

H.—No, señor. Abrí porque sentí un campa-nillazo, que al oirlo ladró el perro. A. P.-¿Cómo explica usted entonces que no

abriera la puerta al segundo campanillazo? H.—O yo no me explico bien ó V. no me entiende. No oí más que un campanillazo, y vuelvo á repetirle que no había en la casa más que yo.

El representante de la acción popular hace otras varias preguntas en averiguación de la materia de que se componía el líquido que echó al cadáver para prenderle fuego.

El defensor de Higinia .- Señor presidente, eso está ya contestado.

Presidente.-Está en el uso de la palabra el letrado de la acción popular.

Higinia explica como pegófuego al cadáver incurriendo en algunas contradicciones con lo declarado anteriormente.

A. P.-¿Pasó V. á las dos de la tarde por la

calle del Noviciado. H .- No lo aseguro; pero al menos pasé por

esos barrios. Insiste en afirmar que desde hace mucho tiempo no iba á las inmediaciones de la Cárcel.

A. P.-Sin embargo otras veces ha dicho us ted que el dia 24 ó 25 estuvo usted en el cajón de

H .- No, yo no he dicho eso.

También dice que cuando fué á servir ádoña Luciana no dijo nada á María Avila acerca de quien era su señora.

A. P .- ¿Se opuso usted á que mataran á su se-

H.—¿Cómo es posible que yo me opusiera, cuando he dicho infinidad de veces que yo maté á

Millan Astray

Acción popular .- ¿A qué hora dió V. á Varela noticia de la muerte de su señora madre?

Millan.—Yo me enteré por un periódico, don-de se decía que un hijo de la señora asesinada estaba en la Cárcel, y cuando yo fuí á verle ya sabía la noticia por un tal Lossa, con quien tuvo comunicación ordinaria.

Refiere algunos pormenores relativos á la en-

trevista que tuvo con Varela.

A. P. Sr. Presidente, sírvase S. S. disponer un careo entre Millan y Varela para esclarecer la verdad, porque Varela dijo que la primera noticia la tuvo por Lossa.

Dolores Avila

El Sr. Rojo Arias .- Tenía usted, cuando se cometió el crimen, y tiene ahora relaciones con José M. Antón?

Dolores .- Si, señor. -¿Se escriben ustedes?

-Si, señor.

Varela

Dijo que comió varias veces fresas en el paseo y tomaba café diariamente con un recluso llama-

Dice tambien que le visitaban en su celda bastantes reclusos.

Sigue la

Prucba testifical

Aniceta García, reclusa en la Cárcel de mujeres, una de las que oyeron la supuesta conversa-ción de celda á celda entre Higinia y Dolores Avila.

La testigo oyó decir:-«María no llores.-Has salvado aquéllo?-Sí.-Entonces estamos salvados», pero que no oyó más nombre que el de María.

Añade, á preguntas de la acusación, que nadie les obliga á declarar en determinado sentido.

Antonia Rodriguez y Petra Martinez no asisten por no haber podido ser citadas. Se leen las declaraciones que ambas prestaron

en el sumario. Eran presas de la Cárcel de mujeres el día de los hechos que se trata de probar. Demetria Gonzalez, tambien presa .- Oyó voces, pero ni advirtió que se pronunciara nombre

alguno, ni oyó otra cosa que «¡Dios te salvará!» Interrogada por la acusación pública, el fiscal el presidente, dice que lo que declara lo hace inducida por las otras reclusas que la sacaron de la cama donde estaba durmiendo, y oyó que de-

cian:-No llores, el que está salvo, Dios lo salva. El defensor de Higinia pide que estas áltimas afirmaciones de la testigo se consignen en el

Se opone á ello el fiscal.

Asiente á lo pedido por el Sr. Galiana el señor Perez de Soto, y, por fin, vuelve á declarar la testigo, y dice vacilando que oyó voces, pero no ningan nombre,

Nicanora Dominguez dijo que oyó: María, no Hores. Higinia nos ha peraido.

No fué inducida por padie á declarar en pareci-

dos términos que las anteriores. Presentación Cortina, María Flores é Hilaria Gil no comparecieron por no haber podido ser citadas. Las partes renuncian á sus declaracio-

Juana Gonzalez oyó:—No te apures.—¡Has salvado las cartas?—Sí.—Pues entonces nos hemos

Preguntada por el Sr. Galiana, dice que oyó aquellas palabras entre lamentos; que advirtió que nombraban á Higinia. Declara también que aunque á ella no, á otras

presas las amenazaron para que declararan, y como prueba dice que Dolores Barba pegó una paliza á Presentación Cortina. A petición del Sr. Galiana, este último extre-

mo se consigna en acta. Pilar Martinez declaró lo mismo que la ante-

Isabel García. Renuncia á su exámen el señor La defensa de Dolores Avila la interroga, y

contesta que oyó las palabras antes indicadas. Margarita Ruiz, procesada tres veces por hurto. Dice que ha oido hablar, pero que no se acuer-

da de nada porque tiene muy mala memoria. Se lee su declaración; dice que no oyó otra cosa que llorar, y que no se acuerda de nada de lo que la declaración dice.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Anteayer, día 30 y á las once de la mañana se celebraron en la jefatura del ramo de ingenieros del Arsenal los exámenes para cubrir una vacante de tercer maestro en el taller de herreros y martinetes.

El tribunal estuvo compuesto del jefe de ingenieros como presidente y como vocales D. Leoncio Lacaci jefe de primera y D. Pedro Suarez y Coll jefe de segunda y los maestros mayor y primero respectivamente D. Faustino Hernandez y D. Antonio Trelles.

Los opositores fueron el capataz del taller de forjas Florentino Novoa y el operario del expre-sado taller Juan Rodriguez Ameneiro.

-Por R. O. de 15 del actual se ha dispuesto se aplace ó suspenda la realización del proyecto para la ejecución de obras en la escuela de tiro de Catabois para la práctica del tiro de fusil, hasta que la adopción definitiva del arma de repetición en la armada y la extensión de los créditos de su presupuesto aconsejen ó dicten ejecutar las expresadas obras.

-Se han remitido á las dependencias del Arsenal ejemplares de los planos y memorias relativa al modo de instalar en los buques los salvavidas sistema Whtiby.

-Por R. O. telegráfica de 26 del actual se deja sin efecto el viaje à Pasajes del crucero Isabel 11 y se ordena su completo alistamiento con urgen-

-Por id. id. de 14 de id. quedan modificados los artículos 18 y 19 del reglamento vigente de artillero de mar de la armada. -Por id. de 22 id. se ordena lo conveniente á

la aduana de este puerto, para la libre introducción de un torno mecánico con destino á estos arsenales. -Por id. id. de 19 id. se consideran como de segunda clase los aprendices de buzo de tercera

que existen en este departamento. -Se cursaron á la superior autoridad del departamento 14 instancias de igual número de individuos de marinería que piden la licencia abso-

-Por R. O. de 19 del actual se autoriza al se-gundo escribiente de la armada D. Segundo Carriles para presentarse á las próximas oposiciones para ingreso en el cuerpo administrativo de

-Se ha dispuesto que en las recepciones del carbón que de Astúrias se remite para las atenciones de la marina, no es necesaria la intervención del ingeniero inspector.

-Se ha resuelto favorablemente una consulta sobre la situación de varios ordenanzas de semá-

Del interior

Hemos oido que no hay por ahora nada resuelto de lo que dijimos entre la señorita de los lentes

¿Habrá la prensa entera tocado el violón? Lo sentiriamos.

Hemos recibido la visita de un nuevo diario re. gional que, con el título de Boletin del pueblo empezó á ver la luz pública en Santiago.

Con el advenimiento de la primavera, que llama á nuestras puertas, vuelve á presentarse á las señoras, y especialmente á las madres de familia, la pregcupación de los trajes, sombreros, confecciones, etc., que han de sustituir à los de la estación de invierno. Este asunto, que tiene una importancia indiscutible en todas las familias, cualquiera que sea su posición social, necesita ser resuelto con la inestimable ayuda del guía seguro y experimentado, que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguisimos años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico La Moda Elegante, que con sus numerosos modelos siempre de lo más nuevo y de mejor gusto, y sus patrones trazados por hábiles profesores en el ar. te del corte, constituye el ideal de la perfección ен ил periódico exclusivamente destinado al bello sexo; unir de agradable á lo práctico, y ser esen-cialmente útil á sus suscritores,

El ramo de labores de aguja, cada día más en favor entre las schoras ; señorilas, no cuenta ningún repertorio tan rico y variado como el que constantemente ofrece á sus abonadas La Moda Elegante, circunstancia que por si sola, bastaria a recomendarle si no tuviera tantos otros títulos en

El abono á La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas y es siempre una adquisición convenientísima que reporta con creces el modesto desembolso que representa, como pueden comprobar las señoras que gusten pedir el prospecto y un número de muestra á su administración, calle de Alcalá, 23, en Madrid,

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos de este Arsenal, se saca á pública subasta, para las doce y media del día 24 de Abril próximo, el suministro de dos lotes con destino á diversas atenciones del mismo, comprendiendo el primer lote varios efectos y herramientas por valor de 5.150'60 pesetas, y el segundo 96 cobertores de lana para enfermería bajo el tipo de 1.680, que forman un total de 6.845'60 pesetas.

-En la subasta celebrada en la comandancia general del arsenal, el día 26 del actual, le fué adjudicada á don Nicolás García Carreño, la contrata del suministro de járcia de alambre de acero para la sexta agrupación con destino á obras del crucero Alfonso XIII, con la baja en el precio tipo de 27 pesetas por ciento; sin perjuicio de la superior aprobación.

** CONCURSOS

Por lajunta antes citada, se anuncia para las do-ce y media de la tarde del dia 22 de Abril próximo, el concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación necesarias en el cuerpo de guardia y sus accesorios de la Escollera bajo el tipo de 605 pesetas.

-Por la misma Junta se saca á público concurso, para la una de la tarde del 24 de Abril próximo, el suministro de hierro galvanizado, fieltro vegetal, zaleas sin sobar y cal apagada para la 5.º agrupación de este Arsenal, con destino al arregio de dos boyas del mismo, por valor de 917'20 pesetas.

Otra pronunciación figurada;

El Correo Gallego escribe bull-dok en vez de bull-dog, y no debe ser errata, porque lo pone á

Ahora nos explicamos lo de la cátedra de fran-

cés é inglés de la escuela de artes.

Todavía de alcaldes. Con motivo de haber dado la noticia tan conocida en los círculos políticos de la candidatura de un respetable amigo nuestro que celebra el día de San Juán, se ha pensado en otro retirado de Marina de la clase de oficiales generales que no tendría, en nuestro concepto, más inconveniente que el de su negativa.

Si nuestros ruegos pudieran ser suficiente para vencer su repugnancia, en breve tendríamos el gusto de atender á tan respetable autoridad local, cuyas esperanzas no perdemos por completo contando con el auxilio de un hijo político suyo, también autoridad civil, aunque modesta.

Ha fallecido en la Coruña el teniente coronel de artillería D. Fernando Vales Diaz.

Damos el pésame á su atribulada familia.

Está de Dios que en la provisión de la Alcaldía

Para los adoradores de Baco.

estamos abocados á un Juán.

Una acreditada revista inglesa de medicina publica el resultado de largos y concienzudos estudios prácticos para deducir en definitiva curiosas consecuencias producidas por el uso del vino terminando con una estadística que se refiere á bebedores de vino absolutamente puro.

La mayor mortandad corresponde en primer término á los que más consumo de vino hacen dia-

riamente, y entre éstos figuran en primera linea los más sobrios y los que peor comen; después, los que ménos ejercicio corporal hacen y por último los que son de temperamento sanguineo y

El límite máximo que debe permitirse en el consumo de vino á una persona que coma bien en de treinta centilitros por comida y si ésta es frugal y si el individuo es robusto, no debe consumir más de medio litro al día.

Cuando se pasa de estos límites son muy frecuentes las muertes repentinas, los casos de ena-jenación mental, y los de afecciones más ó menos graves al hígado y al estómago.

Los quintos redimidos del último reemplazo ó sea el de 1888, son 514 importando la redención 771.000 pesetas.

Son en menor número que el año anterior, lo

cual obedece al mal estado del país.

Y por eso los ministros de la Guerra, á fin de que no haya déficit en eso de las redenciones, piden hombres sin tino, quitando á la agricultura y á la industria los pocos brazos útiles que le que

CAPACIDADES Y NOTABILIDADES

Un amigo nuestro fanático por la estadística de los que deducen los niños rubios que han de ver la primera luz de este año por los nacidos en el anterior, averiguó que en las listas electorales figuran como capacidades treinta y tres individuos que po saben leer ni escribir.

Nos promete un trabajo científico-estadístico de la capacidad electoral en los años venideros, que publicaremos con mucho gusto.

Los buenos ciudadanos que con la protección oficial fusionista : han echado sobre sus hombros la espinosa, pero patriótica tarea de hacer nues-tra felicidad, tienen un pensamiento nuevo cada dia v " nuevo acuerdo a cada momento.

Para la formación de la candidatura de concejales han pensado ya muchas cosas que no tuvieron de duración más de veinticuatro horas cada

Se pensó en formarla de personas desconocidas, es decir, de las que nunca hubieran figurado en la vida pública, después en la clase de retirados, más tarde en modestos industriales humildes de condición, pero ricos en patriotismo, y, finalmente, la última palabra parece ser la de un ayuntamiento de notables sobre la base de dos ex-alcaldes, ambos capacidades pero que, lejos de figurar entre los que no saben leer ni escribir, dieron pruebas de su valia como alcaldes.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Auscripcion

iniciada por la Junta popular de socorros y que está abierta en la Redacción de los periódicos locales, en las cuatro sociedades de recreo y en la casa del depositario don Nicasio Perez, para aliviar la suerte de las familias de los 15 náu-fragos de los faluchos San Juan y San Jose de Mugardos.

Date 60 p. September 19 To a region	Pesetas
Suma anterior	4840'80
Sres. Don.	
Ramón Ares Parga y Elvira Ares	
Parga	125
Parga	
Joaquín Fontela Mayobre, ,	. 10
Andrea Bosen	5
Andrea Bosen	5
Severino Fontanes Ramos	10
Severino Fontanes L. de Arenosa	5
Benito Carracedo	2'50
José Blanco	2'50
Vicente Reguera	5
R. G. de G	ï
Pepito Grandal	1
Cherito Grandal	1
Alfredo Crespo.	2
El comandante, oficiales y dotación del	
crucero de 1.ª clase Reina Regente.	221 75
El vice-almirante Valcarcel, Capitán	
general del departamento maritimo	
de Cartagena	25
José Tomé y Lago	25
Lorenzo Torrente	10
La dotación de la corbeta de guerra	
Villa de Bilbao	122'50
Villa de Bilbao	5
Jacobo Valdemir.	5
Manuel Lafuente	5
Claudio Alonso	5
Sociedad Montepio de contramaestres	STEVEN IN
de la Armada	127'97
de la Armada	5
Suma	5578'00
El orfeon cornñés	001
Troilega contines	

La llegada de tan laurea la sociedad coral fué un acontecimiento.

Apesar de la menuda lluvia que empezó á iniciarse en el momento crítico de la tarde en que la muchedumbre descendía al muelle, no por eso resultó menos solemne la recepción, si se exceptúa la ausencia de la Tuna terrolana que por motivos que se desconocen dejó de rendir un tributo de compañerismo á El Eco.

La comisión designada por la junta popular de socorros señores Plá, Meirás y director de La Cruzada, á la que se unió el secretario de la junta, fueron á recibir á los orfeonistas al vapor Hèrcules, siendo conducidos en las lanchas de pasaje al muelle.

Organizados en este punto y precedidos de sus ricos estandartes rompieron la marcha por la calle de la Cárcel Vieja, San Francisco, Sinforiano Lopez y Castañar hasta la casa consistorial, á donde acudieron para saludar al Alcalde.

Una compacta masa de gente cubrió toda la Carrera al paso de la comitiva, siendo saludados por las bellas que invadian los balcones de los

Después de cumplidos los deberes de cortesía se retiraron á su hospedaje.

Componen el orfeón 42 individuos bajo la dirección del señor Castro (Chané) A la notable masa coral acompañaban también el presidente senor Fontela y vice-presidente señor Ejarque y los periodistas redactores de El Anunciador y El Telegrama respectivamente señores Real y

A los orfeonistas acompañábalos el señor Villaamil Colmeneros, presidente del orfeón Ecos de Galicia del Centro Gallego de la Habana.

Elconcierto

Invadía el espacioso coliseo de la calle de la Iglesia un numerosísimo público que daba un aspecto importante à la sala.

El orfeón ejecutó todos los números del progra-ma con el exquisito gusto, con la unidad de acción y con el perfeccionamiento artístico que ya tiene acreditado y que constituye su mejor patente de

Frenéticos los espectadores recibían cada canción con atronadoras salvas de aplausos, obligando á ejecutar La Pepita, la Aurora de Rebentos Que ten o mozo? que no figuraban en programa.

La niña de Montalvo, la señorita de Calé y los señores Braña (don José) y Gomendio fueron objeto de ovaciones entusiastas y el señor Deltell cautivó à la concurrencia con sus juegos de prestidigitación.

Todos ejecutaron los números anunciados, excepción del señor Gomendio que ejecutó la tarantela de Gottschlk, supliendo al Impromptu de

Hemos hablado dias pasados ya, emitiendo juicio, acerca de las especiales dotes para el piano de la señora de Quintero y Gomendio. Réstanos significar hoy la impresión agradabilisima que en ca con que el señor Braña (D. José) que tan poco se prodiga, ejecutó las sevillanas de Albenitz.

También con verdadera maestría, que sorprende en una niña de tan pocos años, ejecutó la se-ñorita de Montalvo la notable fantasía tromphafe de Gottochalk sembrada de dificultades que supieron habilmente vencer aquellos diminutos dedos, los cuales apesar de su pequeñez respondian de modo acabado á los excelentes dotes de la que empieza la carrera de artista tan ventajosamente. El público la tributó una ovación, obligándola á salir á escena, habiéndolo hecho, acompañada de la señorita Quintero,

Delicadamente cantó el orfeonista señor Diaz, acompañado al piano por el señor Gomendio, la romanza de baritino de La Tempestad.

En el entreacto leyeron poesías nuestro com-pañero de redacción señor Veiga y el Sr. Lema. El orfeón fué obsequiado con una modesta corona costeada por los indivíduos que forman la jun-

ta local de socorros. En sus lazos de seda se leen esta inscripción: La Comisión local de socorros del Ferrol al orfeon coruñes «El Eco.» Eran las doce y media quando terminó el es-

Las gratas impresiones que ha dejado el orfeón, dificilmente podrán borrarse de la memoria de nuestro pueblo, que tuvo ayer ocasión, y basada en un motivo bien triste, por cierto, de apreciar la notable organización de dicha sociedad coral, dulce como un beso y sentida como un quejido.

No es posible que la delicadeza gutural pueda extremarse al punto de que nos ofreció ejemplo El Eco coruñés, que ha recorrido todas las escalas del arte y tocó los múltiples resortes del sentimiento, de la vocalización y de la agllidad.

Bien hayan esos espíritus que al divinizar el arte honran al país y consagran su valer indiscutible en causas tan santas como la de la caridad.

A ellos deben las familias de los náufragos la recaudación de 2.625 pesetas obtenidas en taquilla por el espectáculo de anoche.

En la mañana de hoy regresaron á la Coruña, llevándose sus trofeos y sus sones, pero dejándonos el eco grato de sus cantares y el re-cuerdo más grato todavía de su permanencia entre nosotros.

Al llegar al muelle los expedicionarios un caballero se acercó á un orfeonista en auyas manos depositó una peseta, sospechando sin duda que iniciaban una postulación.

De la cantidad donada fué hecha entrega al se-

Una barca anclada en nuestro puerto y de la matrícula del Ferrol se empavesó á la entrada y salida del orfeón.

Los orfeonistas fueron conducidos al vapor en embarcaciones de guerra.

Entró en la dársena del dique el crucero Reina Cristina.

ACONTECIMIENTOS

Anoche á las once y media se suscitó una reyerta entre dos indivíduos á la salida de una taberna de la calle de San Sebastián, reverta de la cual resultó uno de los contendientes con una herida de cuchillo en un muslo derecho.

Los serenos condujeron al herido á la casa de Socorro donde se le hizo la primera cura.

El agresor pudo ser detenido á la una de la mañana, despues de una hora de constantes pesquisas, siendo puesto á disposición del Juzgado.

Ha salido hoy para Madrid nuestro apreciable amigo y correligionario don José Pesqueira. Deseámosle un feliz viaje.

Tambien ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo particular el diputado á Cortes don Román Folla que permaneció algunos días entre

Anoche comió en el Suizo acompañando á la Comisión de los orfeonistas coruñeses el Sr. don Victorino Novo, secretario de la Junta de socorros para los náufragos, cuyo señor se encargó | también expontáneamente para la mayor galantería de buscar alojamientos á los indivíduos que forman la masa coral.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Trages de Cuaresma.-Manteletas y visitas.-Sombreros. capotas y tocas.-Trages de tul

Los frios y las lluvias, prolongando el invierno, tienen en suspenso las novedades primaverales que esperan con ansia las señoras. Los trages oscuros dominan, y como por las tardes las damas elegantes se reunen en los templos donde oyen á elocuentes loradores sagrados, estos tonos sombrios lo mismo en trages y abrigos que en som-breros y adornos armonizándose con la situación de los ánimos, están en carácter.

Sin embargo, ya se ven algunos modelos de visitas y manteletas de primavera. En su forma no hay hasta ahora gran novedad si se comparan con las de la estación anterior, pero son elegantes y están profusamente adornadas con encages, bordados y flecos de pasamanería. Todo hace creer que lo nuevo resultará de estos adornos, lo cual es una ventaja para las mujeres econômicas, toda vez que podrán utilizar las prendas con solo variarles la ornamentación.

De lo que ya puede formarse idea, si no completa muy aproximada, es de los sombreros, capotas y tocas que compartirán el favor de las damas. La tendencia en todos estos prendidos es á disminuir de tamaño y puede asegurarse que las tocas que tanto se han llevado este invierno predominarán variando como es natural en la tela y el adorno. Pero las señoras jóvenes y guapas se han conveneido de que esas graciosas tocas favorecea y ahora de lo que se trata es de adornarlas con tules, gasas y flores, de manera que parecen verdaderas hojas. Las capotas también se empequeñecen y las anchas alas de los sombreros, desaparecerá por lo menos durante la Primavera, porque lo que es en el verano aunque de distinta forma, volverán á prestar los servicios que prestan, preservando los delicados cutis de los ardores del sol estival.

El tul Tosca es la gran novedad, Este tul es muy parecido al que se usaba antes para cortinillas, pero primorosamente bordado. Se emplea en blanco ó negro y se hacen con él trages preciosos sobre visos, que se adornan con multitud de cintas de moaré, artísticamente combinadas. Resultan caros estos trages, porque como las faldas, se hacen con multitud de plegados que más parecen frunces, entra en su confección gran cantidad ERNESTINA.

Paris 25 de Marso de 1889.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30, 8 n. El lunes próximo se ultimará el prometido arreglo de la cuestión de alcoholes, otorgando nuevo plazo para la adquisición

de las patentes.

Aunque algunos ministeriales niegan que existan dificultades y rozamientos entre los ministros, personas muy autorizadas insisten en afirmar que la crisis es inevitable y que las gestiones del Sr. Sagasta solo conseguirán retardarla. El conde Xiquena está resuelto á presentar su dimisión.

Madrid 30, 11 n. En el Consejo de ministros se acordó el nombramiento de un delegado que inspeccione la gestión administrativa del ayuntamiento de esta corte.

En el departamento de Hacienda se acor-

daron grandes economías.

Dicese que el señor Gonzalez se propone influir de nuevo en el ánimo de los companeros para obtener nuevas rebajas en los

Algunos asuntos políticos se trataron en el Consejo, aunque la nota oficiosa no lo

Madrid 1, 3 m. El Consejo de ministros de que di noticia en mi telegrama anterior, se celebró en casa

del presidente del Consejo. Las rebajas hechas por el ministro de Hacienda, suman la respetable cantidad de cinco millones.

Suprimese entre otras cosas una dirección general.

Se aprobaron los proyectos referentes á las clases pasivas y el reglamento para el trabajo de los niños.

Se acordó ampliar á los sargentos y demás clases de Garellano y Albuera, el indulto concedido á los soldados penados por el motin Villacampa.

Por tallecimiento del gobernador de Manila, dícese será nombrado para ese cargo el señor Pereyó.

Madrid 1, 1'30 m. En Barcelona se celebró un meeting al que asistieron algunos miles de personas.

Se acordó elevar una exposición al Gobierno, solicitando se anulen las listas electorales y se quite á los ayuntamientos la facultad de confeccionarlas, evitándose así los grandes abusos que las corporaciones han cometido siempre.

Bolsa al 4 por 100 interior 75'70.

Imp. de Pita. - Sinforiano Lopez, 142

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas .- Representante, Harce num. 9 principal,

Academia preparatoria para los

diferentes cuuerpos de la Armada y del Ejército, bajo la dirección de don Félix Masquelet.

Las clases están á cargo de conocidos y reputados profesores, oficiales del Cuerpo general, Ingenieros, Artillería y Administración.

Se admiten internos, medio internos, y exter-

DOLORES NUM. 43

Medanse en todas las farmacias y drogueriastas L.E.JI'TINAS PALADO RAS SUIZAS de A. BRANDT, Sum Gall (Suiza), que euran lodas las dolencins del estamaga, que las hallaran en cajitas de 1 y 1'50 pesetas.--En Ferrol don José San Roman y don Manuel Punin, Farmacénticos.

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

LECHE DE CABRA

En la calle de Maria núm. 172 bajo, se vende á 3 reales cuartillo leche de buena calidad.

FOTOGRAFIA

El fotógrafo Sr. Atienza tiene el honor de anunciar al ilustrado público, que en la sastrería del Sr. D. Jesús J. Ramiro, Real 62 está expuesto un cuadro con el nuevo procedimiento que venía anunciando.

Venta de fincas en San Juan de Filgueiras

El domingo siete de Abril se subastará en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, á las La casa número 32 del lugar de la Torre, com-

puesta de bajo, alto, cuadras, corral, con dos y tercio ferrados labradios contiguos á dicha casa. Del tipo y documentos informarán en dicha No-

Existiendo vacante una plaza

de músico de segunda clase (clarinete bajo) en la Brigada de Música de los Tercios de Infantería de Marina en este Departamento, se hace público por medio del presente anuncio á fin de que las personas que deseen tomar parte en los examenes de oposición que deben tener lugar para cubrirla el día 15 del corriente en el Cuartel de Dolores de esta ciuda i puedan elevar sus solicitudes al Sr. Coronel Comandante del tercer y cuar-

to Tercio activos del citado cuerpo en este punto. Ferrol 1.º de Abril de 1889.—El Capitán, Ra-

HULES Y LINOLEUMS Para pisos y decorado de paredes y techos, en

varios gruesos y dibujos variados. Tiras para pasillos y escaleras.

Cenefas y palletes de varios tamaños. Linoleum liso de 3, 4 y 5 milímetros para cu-biertas y sollados de buques.

Cola especial para el Linoleum. Depósito: San Francisco, núm. 42.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios si-

Escogido para cocinas á 10 reales quintal. No escogido para buques y otros usos á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id. Aglomerados clase superior á 10 id.

Cok para fundición á io id. Idem para cocinas é industrias á 10 id.

mero 16, bajo, Coruña.

PAPEL DEL ESTADO Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, nú-

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para imformes en Ferrrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

PARA HUELVA, ALICANTE, VALEN-cia y Barcelona saldrá de este puerto del 1 al 2 del corriente el vapor español:

TAJO

Admite carga y pasajeros. - Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE GADIZ El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

VIZCAYA

Linea de Filipinas

CON EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBU Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

SAN IGNACIO LOYOLA

Linea de Vigo à Colón

CCMBINACION AL PACÍFICO N. YS. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 23 de Barcelona, el vapor

BUENOS AIRES

Servicio de Africa

Costa Norte. - Servicio quincenal. - Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Novoeste. - Servicio mensual. - Salida de Cádiz el 30 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

Servicio de Tánger.-Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios conven-cio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-F. da Guarda.

A NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España ue no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen integros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301 Ingresos realizados en el año 1887. 114.288.569 Beneficios distribuidos álos asegurados

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos Pts. 277.589.860 Beneficios distribuidos y valores de

rescate. 273.050.011 Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela .-- Calle de Harce, número 9.

Sysprici in en Ferrol, 4 reales al mes.



VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Marzo próximo saldrá de Carril para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

TAGUS

Y el 30 de Marzo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Santos el magnífico vapor

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á to-das, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la

Compañia. Coruña. -- D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol .-- D. Demetrio Plá.



Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana. Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana. Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y

Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-

tornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rômsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unióm, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas. Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San

Andrés, 210, Coruña. Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9. principal.

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.— Cafés molidos.— Tapioca. Bombones

Depósito general.-Mayor, 18 y 20 Sucursal.-Montera, 8

M A D B I D

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Uitramarinos y Confiterías

¡PUM! OO ¡PUM! OO ¡PUM! OOS Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroina de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su re-cuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el pala-dar y despeja la inteligencia.

dar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase. — Los tarros que contiene este delicioso Poncese, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso crome que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y roje; la primera indica la manera de usar el IPUMI y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Pernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les merec el análisis del IPUMI.

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. -Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

sufficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia. ♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá à los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos PUM! OO PUM! OO PUM! CO

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOIES para señoras

Id. plata id. 25

PUM!

Inventor y propietario — de esta MARCA —

Enrique Lamolla

de Lérida



RELOJES para caballeros

Cajanikelllavepts. Id. id. Remotoir . 12 Id. negra id. . . . 20 Id. acero id. . . . 30 Id. plata 3 tapas id. 32 Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, núme-

dande recibe encargos.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés DE

> FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.-LA CUORNA